

## PRESENTACIÓN

En los últimos años una epidemia ha azotado a la humanidad: el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, SIDA. Por su forma de transmisión y sus fatales efectos, esta enfermedad ha puesto en entredicho principios médicos, morales, sociales, éticos y jurídicos.

El objeto del presente estudio es abordar la problemática jurídica en torno al SIDA, como un intento de acercamiento, es decir, como introducción, ya que muchas son las repercusiones del tema en el ámbito jurídico que faltaría analizar. Por ello se divide en dos secciones; la primera sobre aspectos generales del SIDA y la segunda en donde se relaciona este mal con la prostitución.

El análisis es novedoso no tan sólo por su objeto sino por razones de la metodología utilizada y el manejo de información.

Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio es el resultado de una nueva experiencia en el campo de la investigación interdisciplinaria: se reúnen aspectos de salud, con aspectos sociales y jurídicos, y se analizan por especialistas de diversas ramas del derecho.

Esta forma de análisis de grupo fue posible gracias al apoyo brindado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, del cual todos los autores son miembros, y por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud.

Los temas fueron abordados de la siguiente manera por los investigadores participantes:

- La parte relativa a generalidades es producto de la discusión del grupo de trabajo, que se integró por la licenciada Dolores Fernández, el maestro Víctor Martínez Bullé Goyri y el doctor Luis Ponce de León, coordinados por la maestra María del Carmen Carmona Lara.
- Los aspectos de derechos humanos y análisis constitucional son producto de los estudios realizados por el maestro Víctor Martínez.

- Todo lo relacionado con el derecho penal y el SIDA, tema de enorme dificultad e interés, fue abordado por la licenciada Dolores Fernández.
- El análisis de las instituciones de salud relacionadas con la lucha contra el SIDA, así como el estudio de la legislación relativa, fueron realizados por el doctor Luis Ponce de León, especialista en cuestiones de seguridad social.
- La coordinación del grupo estuvo a cargo de la maestra María del Carmen Carmona Lara, quien a su vez realizó el análisis orgánico administrativo, el manejo doctrinal en torno al tema de prostitución y SIDA y el análisis legislativo.

Respecto al manejo de información, cabe aclarar que el estudio no se conforma con abordar el problema desde el punto de vista de la normatividad federal, sino que, por ser de ámbito de aplicación local, en ciertos rubros se realizó el análisis de la legislación a este nivel.

Se analizaron todas las constituciones locales y las leyes orgánicas del Ejecutivo, para determinar el fundamento del control sanitario. Las leyes de salud fueron objeto de revisión para determinar la forma en que se ha hecho frente a la epidemia, y el sistema de regulación en torno a la prostitución.

Desde el punto de vista penal, fueron revisados todos los códigos penales locales respecto a los delitos de peligro de contagio y lenocinio, así como respecto a lesiones y homicidio.

El fruto de esta revisión aparece en los anexos de este volumen, lo cual constituye un material invaluable para los estudiosos de la materia, ya que se recopilaron las normas de mayor interés a nivel local, para enfrentar cualquier tipo de problema en materia de salud.

Agradecemos el apoyo brindado para la realización de esta investigación, al licenciado Jorge Madrazo Cuéllar, director de nuestro Instituto, quien con entusiasmo brindó facilidades a los investigadores y promovió su publicación, y al licenciado Jorge Espinoza Díaz, quien siendo director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud nos brindó información y acceso a fuentes de consulta importantes, a la licenciada Patricia Valdez por su apoyo para recabar información y a los directivos del CONASIDA y demás funcionarios de la Secretaría de Salud por sus atinadas respuestas a las interrogantes que presenta el tema en cuestiones puramente técnicas.

PRESENTACIÓN

475

Quedará esta obra como uno de los pioneros en torno al tema, esperando que sea una contribución para enfrentar la lucha contra este terrible mal.

Ma. del Carmen A. Carmona L.  
Coordinadora del proyecto